

**Concurso Externo N° 20-2024**

De conformidad con autorización que consta en los oficios BANHVI-GG-OF-0941-2024, la Dirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos convocan a los interesados al **Concurso Externo** para ocupar los siguientes puestos:

I. Características del puesto.

- **Puesto:** Oficial 3 Encargado Proveeduría
- **Categoría:** 9
- **Códigos:** 863
- **Tipo de nombramiento:** Nombramiento Interino (hasta 07 de mayo 2026)
- **Salario del puesto:** ¢ 961.015,05
- **Dependencia:** Dirección Administrativa

II. Temas preliminares:

a) Procedimiento: El concurso se realizará de conformidad con el Procedimiento de Dotación de Personal: (PA-GRH-CP-PR01), en lo que aquí interesa, se aplicará las siguientes cuatro fases, asignándose una ponderación en una base de 100 de acuerdo con la siguiente tabla:

FASE	PONDERACIÓN
1) Evaluación de requisitos	20%
2) Evaluación de la idoneidad	30%
3) Verificación de referencias	n/a*
4) Entrevista	50%

* Esta fase no tiene ponderación asociada, pero de presentar alguna inconsistencia el postulante no podrá pasar a la etapa siguiente.

b) Requisitos Indispensables: Los interesados en participar, deberán llenar y firmar la declaración jurada adjunta, haciendo constar que cumplen los requisitos indispensables para ocupar esta posición, a saber: estos requisitos son los de admisibilidad según el perfil del puesto:

1. Licenciatura en Derecho, en Ciencias Económicas o en una rama a fin.
2. Incorporado al Colegio Profesional respectivo
3. Tres años de experiencia en labores relacionadas con el puesto
4. Conocimiento en manejo de inventarios, administración de bodegas y paquetes de cómputo, en ambiente windows.
5. Amplios conocimientos en materia de contratación administrativa
6. Poseer licencia de conducir B-1 al día
7. Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art 13 Ley Administración Financiera de la Republica y Presupuestos Públicos)
8. Manejo avanzado de la herramienta Sicop

El candidato que no cumpla estos requisitos, o no presente la declaración jurada, quedará automáticamente descalificado.

III. Fases Evaluables:

A) Evaluación de requisitos (20%): Según el desglose presentado en la siguiente tabla, serán evaluados los siguientes requisitos:

Criterios de evaluación	Puntaje	Ponderación máxima
1. Formación académica:		10%
1.1 Licenciatura en Derecho, en Ciencias Económicas o en una rama a fin	10%	
2. Contador Privado Incorporado		5%
2.1 Incorporado al Colegio Profesional respectivo	5%	
3. Licencia de conducir		5%
3.1 Poseer licencia de conducir B-1 al día	5%	
4. Incorporación al Colegio Profesional		10%
4.1 Incorporado al Colegio Profesional correspondiente	10%	
5. Experiencia laboral: Para validar la experiencia laboral específica el participante deberá presentar la constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto.		40%
5.1 Tres años de experiencia en labores relacionados con el puesto	10%	
5.2 Más de tres años de experiencia en puestos similares	25%	
5.3 Cuatro años en adelante de experiencia en puestos similares	40%	
6. Áreas de conocimiento requeridos: Para validar los conocimientos el participante deberá presentar certificados o constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.		10%
6.1 Amplios conocimientos en materia de contratación administrativa	10%	
7. Conocimiento en herramientas:		20%
7.1 Manejo avanzado de la herramienta Sicop	20%	
Total	100	100%

Para que un postulante supere esta fase, es requisito indispensable que alcance un resultado mínimo de 70 puntos, de esta manera pasará a la siguiente fase.

B) Aplicación de prueba de idoneidad (30%)

Los candidatos que superen la nota mínima señalada en el punto A) anterior, serán contactados para la aplicación de una prueba técnica.

En dicha prueba se evaluarán conocimientos en los siguientes temas:

- Ley General de Contratación Pública y su Reglamento

La nota mínima de aprobación de la prueba técnica es de 70 puntos.

C) Verificación de referencias: personales, laborales, legales, patrimoniales y política conflicto de intereses.

Se procederá con la verificación de las referencias que fueron suministradas por el postulante al llenar los formularios de la oferta de servicios y de información socioeconómica y la verificación de la Política de Conflicto de Interés PO-INS-CIN-001, según la cual se considera una situación generadora de conflicto de interés el estar vinculado durante el último año con alguna empresa proveedora de servicios al Banco que esté directamente relacionada con el proyecto para el cual estará laborando, entre otros alcances de esa misma política.

D) Entrevista (50%)

Los postulantes que superen con éxito las etapas previas, incluida la verificación de las referencias, serán convocados a entrevista. La nota mínima de la entrevista es de 70 puntos.

E) Registro de elegibles:

Los candidatos que no resultaron seleccionados y obtuvieron una ponderación mínima de 70 puntos, pasarán a formar parte del registro de elegibles por un periodo de un año, para posiciones que tengan la misma categoría y especialidad.

De conformidad con las bases del concurso, los candidatos interesados en participar deberán enviar la documentación solicitada a la siguiente dirección de correo electrónico: helgodinez@banhvi.fi.cr

Fecha límite de inscripción: 13/12/2024.

MBA. Margoth Campos Barrantes
Dirección Administrativa